

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/12/2025, 12:07:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
007		BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	007	2025	00128	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	5	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	8015
---------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 23/10/2025, Oficio: 4399 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. ROMERO DE CIFUENTES - ALBA SOFIA : SE REMITE TUTELA MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION** JART**CSA** ----- 0 -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/12/2025, 12:07:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
23/10/25	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:23/10/2025, Oficio:4399 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. ROMERO DE CIFUENTES - ALBA SOFIA : SE REMITE TUTELA MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION** JART**CSA**	DIGITAL	DIGITAL
08/09/25	Envío Tutela para Notificar	. - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS : CUMPLE FALLO DE TUTELA DE LA FECHA, SE REMITE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LAS PARTES PARA SU RESPECTIVA NOTIFICACION ** HGAC**CSA		
08/09/25	Fallo de Tutela	ROMERO DE CIFUENTES - ALBA SOFIA : EN LA FECHA SE EMITE FALLO DE ACCION DE TUTELA 2025-00128 // PASA A TRAMITE DEL CSA // KVO	1	1
27/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	EPS - FAMISANAR : EN LA FECHA 27/08/2025 SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE LA GERENCIA TECNICA DE SALUD REGIONAL - EPS FAMISANAR S.A.S. ASUNTO: OFICIO 120-TUT- AF-41419116-2025-00128 RESPUESTA A LA ACCION DE TUTELA 20250012800// **URGENTE** - SPCB - CSA		
22/08/25	Envío Tutela para Notificar	. - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS : SE NOTIFICA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, SE CORRE TRASLADO DE LA ACCION DE TUTELA A ACCIOANNTY Y ACCIONADO(S) DANDO EL TERMINO DE TRES (03) DIAS PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA// CSA-HGAC// TUTELA DIGITAL		
22/08/25	Auto avocando conocimiento	ROMERO DE CIFUENTES - ALBA SOFIA : AUTO DE LA FECHA AVOCA CONOCIMIENTO DE ACCION DE TUTELA // PASA A TRAMITE DEL CSA // KVO	1	1
22/08/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 22/08/2025 a las 12:04:44		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CAFAM Y OTROS
CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO SAS
CLINICA SANTA TERESITA DE NORMANDIA SAS
FAMISANAR - EPS
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - .

No.IDENTIFICACION

[8600135703 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[9002845914 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[9005648286 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[8300035647 \(ver informaciÃ³n?\)](#)
[8600621874 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.